EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.382.283 · Año LXI - Nº 20.063 · 16 páginas · Precio $ 300.- · SANTA FE, SABADO 7 DE JULIO DE 1979 · Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Pautas del proyecto político expuso Viola

Transferencia gradual del poder a los electos mediante un sistema sin urgencias coyunturales

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, anunció que la Junta Militar hará conocer su programa político "durante el último trimestre del corriente año" y anticipó que "se contemplará la transferencia gradual del poder a las autoridades que en su momento resulten electas, mediante un sistema sin urgencias coyunturales".

Viola, que anoche habló en nombre de la Junta en la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas, ante unos quinientos oficiales de todas las graduaciones, advirtió que la asimilación del plan político "por parte de la ciudadanía requerirá un diálogo fluido entre gobernantes y gobernados".

El jefe del Ejército manifestó que "los fines permanentes de la república" son "interpretados y desarrollados" por el proceso de reorganización nacional y "el logro de esos objetivos, requiere acometer una empresa de desarrollo largo y difícil".

Estado de orden

También señaló que "se ha llegado a conformar un estado de orden en la mayor parte de las actividades del país" y dijo que la pregunta insoslayable es: "¿Cuál es la normalidad que buscamos?".

"La historia reciente nos demuestra con meridiana claridad que el estado de derecho no puede lograrse con la simple existencia de una normalidad puramente formal —afirmó—. Es indispensable crear las bases que posibiliten llegar a una efectiva normalidad institucional, la que no ha existido en el país durante las últimas décadas".

"La normalidad institucional constituye el problema clave de la Argentina y su adecuada solución representa un verdadero desafío", dijo Viola.

Viola, tras exponer los conceptos que sustenta la Junta para lograr el objetivo de la normalidad institucional, dijo que "el desarrollo de estas ideas será presentado al país durante el último trimestre del corriente año".

El futuro político

"Su asimilación por parte de la ciudadanía requerirá un diálogo fluido entre gobernantes y gobernados, pues estamos convencidos que el será el medio idóneo que permitirá lograr y consolidar una verdadera solución -añadió-. Solución que, por ser compartida en sus esencias, posibilitará que el futuro político de la Nación tenga la necesaria estabilidad".

"En el camino a recorrer para lograr ese propósito, se contemplará la transferencia gradual del poder a las autoridades que en su momento resulten electas —puntualizó—, mediante un sistema sin urgencias coyunturales".

Reiteró que "no se buscará una salida" y expresó su confianza en que el proceso logre "una solución estable y duradera", para lo cual se "requiere tiempo".

"Por ello debe pensarse que el proceso de reorganización nacional tendrá una permanencia considerable —expresó—. No se abriguen dudas de que el próximo período presidencial será ejercido por un oficial superior designado por la Junta Militar".

Ejercicio del poder

"En la búsqueda de nuestros propósitos, el poder será ejercido con claro sentido republicano —aseguró—. Con firmeza, pero pensando y actuando al servicio de la población. Se implementarán fluidas comunicaciones, que faciliten explicar el por qué de las decisiones trascendentes de gobierno y recibir las críticas constructivas y fundadas, para asimilarlas y corregir, cuando sea necesario, los errores cometidos".

"La participación —anunció— será incrementada progresivamente, en la medida que se vaya alcanzando una situación de estabilidad sostenida en los distintos campos del quehacer nacional".

"Estamos decididos a actuar con firmeza ante las presiones inoportunas y las perturbaciones interesadas —concluyó—. Ellas no nos desviarán del camino que debemos transitar, para alcanzar los objetivos que constituyen nuestro compromiso con la Nación".

Los asistentes

La cena se sirvió en el edificio "Libertador". Comando

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)

Criterios de la Junta

En otra parte de su exposición, el teniente general Roberto Eduardo Viola expresó que la Junta Militar sustenta los siguientes criterios:

—No estamos en la búsqueda de una filosofía ni de ideas directrices. Estamos dando los pasos finales para concretar la forma en que habremos de materializar esa filosofía y esas ideas, que la Nación siempre tuvo y que los hombres y los hechos se encargaron de desvirtuar.

Estamos en la tarea de modernizar las bases de una democracia entendida, asumida, fuerte, estable y eficiente. La democracia a que aspiramos implica lograr, como condición previa, consenso total en los valores fundamentales que definen el estilo de vida nacional y consenso también en los medios políticos instrumentales. Ello en síntesis, es lo que reiteradamente hemos definido como unión nacional.

—Estamos convencidos de las bondades y futura vigencia de las instituciones tradicionales del país, contempladas en nuestra Constitución Nacional.

—Estamos convencidos de que en la República debe regir en plenitud el imperio de la ley, en un marco de justicia y libertad.

—Estamos convencidos de la importancia del rol que deben ejercer los partidos políticos, legítimamente representativos y democráticamente regidos, en la estabilidad y fortaleza del sistema que rija la vida política de la Nación.

—Estamos convencidos de que el saneamiento de las instituciones, la creación de las condiciones de normalidad de un sistema equilibrado, estable y fuerte, requiere la participación de todos los sectores del país.

—Participar, no es ocioso recordarlo, significa formar parte de algo o tener parte en una actividad. Realmente participa todo aquel que espera poder influir razonablemente en las decisiones, asumiendo plenamente sus responsabilidades.

—En síntesis, estamos decididos a emprender un nuevo ciclo histórico de la Nación, que nos permita ejercer en el contexto mundial el papel protagónico que los argentinos merecen.

Sobre la caída del Skylab se dan informes

WASHINGTON, 7 (UPI). — Se cree que el laboratorio espacial Skylab, que desciende a razón de más de 3.200 kilómetros diarios, penetrará en la atmósfera durante un período de 48 horas alrededor de las 8 del próximo miércoles.

Es muy temprano para predecir dónde caerán los fragmentos de la estación espacial, pero la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio (NASA) dio a conocer ayer mapas que muestran que el Skylab cruzará los Estados Unidos 12 veces durante esas 48 horas.

Las órbitas del martes al jueves también cruzarán todos los demás continentes entre los 50 grados de latitud sur y 50 grados de latitud norte. Ello deja fuera el norte del Canadá, Alaska, las islas británicas, la mayor parte de la Unión Soviética incluyendo a Moscú, y otras grandes ciudades como Berlín, Bruselas y Varsovia.

Desmentida sobre declaraciones de Suárez Mason

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército comunicó hoy que "el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Carlos Guillermo Suárez Mason, no pronunció conferencia alguna ante círculos vinculados al quehacer diplomático".

"En consecuencia —agrega el comunicado— lo difundido por distintos medios de comunicación masiva que atribuyen al citado oficial superior dicha exposición, es inexacto".

Por su parte, el Comando en Jefe del Ejército hizo saber que "la noticia difundida por distintos medios de información referente a una exposición sobre la estrategia en la lucha contra el terrorismo atribuida al señor Jefe del Estado Mayor, general de división Carlos Guillermo Suárez Mason, es inexacta".

La información trascendida

Con relación al comunicado precedente, transcribimos a continuación la información difundida por la agencia Noticias Argentinas:

BUENOS AIRES, 7 (NA). —El Jefe del Estado Mayor del Ejército general C. Suárez Mason declaró que entre los "elementos que juegan en la estrategia insurreccional" se cuentan la Liga Argentina por los Derechos del hombre, el Partido Comunista y no menos de treinta entidades vinculadas con él, inclusive un club de ajedrez, el instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y los partidos Comunista Revolucionario y Socialista de los Trabajadores.

Suárez Mason así lo afirmó en una conferencia que pronunció ante diplomáticos en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación —cuyos términos se conocieron ayer por la tarde—, ocasión en que subrayó que "sería absurdo suponer que hemos ganado la guerra contra la subversión porque hemos eliminado su peligro armado".

Síntomas de la acción insurreccional

Como síntomas de la acción insurreccional en los ámbitos cultural y educativo, Suárez Mason ejemplificó con "los recientes ataques contra la ley universitaria y contra la materia denominada de formación moral y cívica".

En relación con las agrupaciones subversivas conocidas, dijo el militar que "montoneros está totalmente diezmado para la lucha armada, pero busca por todos los medios copar peronismo y el Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP, pretende volver al enfrentamiento armado buscando apoyo en el exterior, principalmente en Angola".

Agregó, con respecto a los partidos Comunista Revolucionario y Socialista de los Trabajadores, que el primero actúa en los campos político, cultural y laboral, y que "pese a estar fuera de la ley, estos partidos pugnan por ser reconocidos y grupos de ambos actúan ahora en los barrios tratando de capitalizar descontentos".

Nueva estrategia

Suárez Mason dijo a su audiencia, compuesta por embajadores y ministros plenipotenciarios argentinos, que existe una nueva estrategia contra el terrorismo, la cual consta en "un documento que fue presentado al gabinete nacional hace un mes".

En ese documento, añadió "se analiza la estrategia global que implementa el marxismo internacional con sus cabezas de movimiento y la labor insurreccional que aún desarrolla en el frente interno".

El jefe de estado mayor del Ejército explicó que "la filosofía del oponente es definitivamente marxista, y aunque pueden que existan algunos grupos de idiotas útiles, es el marxismo internacional el que está operando en todo el mundo".

Los Estados Unidos

"Contra los Estados Unidos —acotó— esa acción apela a la amenaza nuclear, contra Europa actúa desequilibrando las fuerzas de armamento, y en Asia, Africa y América latina lo hace con métodos subversivos".

Afirmó seguidamente Suárez Mason que "la finalidad de esa estrategia es tomar el poder, y para enfrentar a ese peligro es necesaria una respuesta integral del Estado, para lo que existen dos estrategias, la militar y la política, y en esta última deberán participar activamente todos los ministerios".

En ese punto de su disertación, Suárez Mason manifestó que "es en los ámbitos religioso, político, educativo, económico, cultural y laboral donde actualmente apuntan los elementos residuales de la subversión".

Cayó un avión en San Luis

Perdieron la vida sus cinco ocupantes

SAN LUIS, 7 (Télam). — Personal policial se aprestaba esta tarde a organizar patrullas de rescate para llegar hasta lo alto del cerro próximo a la estación Donovan del Ferrocarril San Martín, donde se estrelló [redacted] Cessna de la Gobernación local, con cinco ocupantes.

Los restos del aparato fueron avistados a las 13 y 15 en esa zona, ubicada a unos 20 kilómetros al sudeste de esta capital. El cerro sobre el que se estrelló la avioneta tiene unos 200 metros de altura.

Al no observarse sobrevivientes, las autoridades dieron por muertos a sus ocupantes, el piloto Oscar Renato Cicarelli, de 48 años, la esposa de éste, Lidia de Cicarelli, de 46, el hijo de ambos, Ernesto Cicarelli, de 14, Yolanda de Fabro, de 46 y su hija Mónica Fabro, de 11 años.

Una visita a Israel hará el ex cha iranio

TEHERAN, 7 (UPI). — Un misterioso millonario israelí envió un escrito al ayatollah Ruhollah Khomeini, intentando establecer garantías de que el derrocado cha de Irán no será amenazado durante su próxima visita a Israel.

La nota fue enviada por telex a la oficina de United Press Internacional en Teherán desde Israel, aunque los esfuerzos de UPI para establecer comunicación con el lugar de origen no dieron resultado.

El comunicado llevaba un encabezamiento de "confidencial" con la petición de transmitirlo, por favor urgentemente a su excelencia el ayatollah Khomeini".

Estaba firmado por "Samuel Flatto Sharon, miembro del Parlamento israelí".

Ayudantes de Sharon dijeron el lunes que Tel Aviv que el exiliado cha aceptó una invitación del millonario y permanecerá en su villa, fuertemente custodiada, en un suburbio de Tel Aviv cuando llegue dentro de unas semanas.

Ratifican la no prescripción de crímenes nazis

BONN, 7 (UPI). — El Parlamento de Alemania occidental dio su aprobación final a la legislación que asegura que los nazis responsables por el holocausto todavía podrán seguir siendo juzgados por asesinato después que termine 1979.

En Bundesrat, la Cámara Alta del Parlamento, tal como lo hizo el martes el Bundestag, la Cámara Baja, votó por la abolición del Estatuto de Limitaciones sobre Asesinatos.

La determinación del Parlamento de poner fin al límite de 30 años para seguir proceso por asesinato reflejó el ánimo prevaleciente en el país, el que quedó conmovido y horrorizado con la película norteamericana "Holocausto", la que trata sobre la exterminación de los judíos por parte de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial.

Cuando la cinta fue mostrada por la televisión germana, provocó un fuerte vuelco de la opinión pública en favor de la legislación para continuar procesando a los asesinos nazis después del 31 de diciembre de 1979.

Influencia de EE.UU. e Israel

La opinión en el extranjero, particularmente en los Estados Unidos e Israel, también desempeñó un papel decisivo para que la legislación fuera aprobada. Pero la mayoría de los políticos concordó en que el proyecto hubiera sido rechazado si no se hubiese estremecido a la opinión pública con la proyección de la película hecha en Estados Unidos.

Ha fallecido el cardenal uruguayo Antonio Barbieri

MONTEVIDEO, 7 (Ansa). — Falleció en la víspera el cardenal Antonio Barbieri, el primero y único cardenal uruguayo. Tenía 87 años y era miembro de la Orden Franciscana.

El primado fue hecho cardenal por Juan XXIII en 1958. Desde hace 6 años estaba afectado por el Mal de Parkinson. El prelado era autor de la famosa y divulgadísima oración a la "Madre"...

Se aboga en Bolivia por un acuerdo

LA PAZ, 7 (UPI). — Sólo un acuerdo entre Hernán Siles Zuazo y Víctor Paz Estenssoro podría salvar la crisis institucional que han planteado las elecciones generales del domingo pasado, al no haber dado la mayoría absoluta a ninguno de ellos, quienes resultaron ser los candidatos presidenciales que recibieron más votos.

Asimismo, debido a que aún faltan por escrutar más del 30 por ciento de los votos, por el momento tampoco se sabe a ciencia cierta cuántos parlamentarios tendrá cada una de las ocho fórmulas presidenciales que participaron en los comicios.

Avance sandinista al sudoeste de Managua

Amenaza cortar la ruta de abastecimiento de la Guardia Nacional.- Siguen luchando en Masaya

MANAGUA, 7 (UPI). — Se informó que los guerrilleros sandinistas tomaron San Marcos, a 30 kilómetros al sudoeste de esta capital, insertando así una cuña triangular en la ruta de aprovisionamiento de la Guardia Nacional para el frente sur.

La Guardia Nacional, todavía combatiendo bien, no pudo imponer una anunciada contraofensiva contra Masaya, ubicada a 25 kilómetros al sudeste de Managua.

Las fuerzas del gobierno se limitaron a enviar patrullas a Masaya, baluarte de los sandinistas, que fueron rechazadas rápidamente. Un convoy de la Guardia Nacional fue atacado con cohetes RPG-2, de fabricación china, debajo de la fortaleza del cerro Cayotepe, sufriendo varias bajas y la pérdida de un camión, según informaron fuentes militares.

Un niño ayuda a su madre a empujar un carrito en la ciudad de Jinotepe, que fue ocupada parcialmente por los guerrilleros sandinistas

Rechazan intentos de los Estados Unidos

SAN JOSE (Costa Rica), 7 (UPI). — Un sacerdote encargado de las relaciones internacionales del gobierno provisional nicaragüense rechazó violentamente los intentos norteamericanos para incluir miembros más conservadores en la "Junta de Reconstrucción Nacional" y hacerla más potable para Washington.

Miguel Descoto, un sacerdote nicaragüense educado en Estados Unidos a quien la Junta nombró canciller interino, declaró airadamente: "Nicaragua es nuestro país y los norteamericanos no pueden decirnos cómo debemos formar nuestro gobierno".

Descoto declaró ayer a United Press Internacional que en el pasado "Estados Unidos impuso gobiernos y soluciones a Nicaragua, y ésa fue la tragedia del país". El sacerdote añadió: "Esta vez no dejaremos que ocurra lo mismo. Antes moriríamos que aceptar un nuevo intento de intervención norteamericana y una traición a nuestro pueblo".

Descoto se refirió a las versiones de Washington y Managua sobre los intentos de Estados Unidos de forzar la renuncia del presidente Anastasio Somoza y lograr que la "Junta de Reconstrucción Nacional" incluya a miembros más moderados.

La junta fue proclamada hace casi un mes e incluye a dos moderados y a tres dirigentes que Washington considera "radicales de izquierda". Uno de ellos es miembro del frente Sandinista de Liberación Nacional.

Algunas fuentes sandinistas indicaron aquí que Washington propuso cinco nombre para la Junta. Se trataría del general Julio Gutiérrez, un ex oficial de la Guardia Nacional que es embajador en Japón; Mariano Fiallos Oyanguren, rector de la Universidad de Nicaragua; Emilio Alvarez Montalván, político conservador; el economista Ernesto Fernández Hollmann, y a Jaime Chamorro Cardenal, hermano de Pedro Joaquín Chamorro, asesina[illegible] y me[illegible].

[illegible] si la Junta se ampliará, Descoto respondió: "No hay ninguna posibilidad. Si aceptáramos eso, nos estaríamos inclinando ante las presiones norteamericanas. Y eso no ocurrirá. Estados Unidos trata de llevarnos por delante porque tiene el poder. Pero déjeme decirle algo. Estamos hartos de Estados Unidos. ¿Me entiende? ¡Hartos!".

Un [illegible] de la Junta, considerado "radical" por Wash[illegible], [illegible] rez [illegible], dijo que ese or[illegible] sólo discutirá sus [illegible] Somoza aba[illegible] gua.

La semana pasada, la Junta rechazó la propuesta de Washington de que Somoza [illegible], se transfiriera el poder a su sucesor constitucional y se formara un gobierno de transición.

Nuestro país no envió armas a Nicaragua

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Cancillería citó al embajador de Panamá, Hugo Torrijos, a quien le habría presentado una firme protesta por la publicación del diario "La Estrella de Panamá", cuyo vicedirector es el canciller de ese país, Carlos Ozores Typaldos, titulado "Estados Unidos y Argentina están ayudando militarmente al régimen de Anastasio Somoza".

La publicación mencionada cita "fuentes de inteligencia militar panameña", y expresa que entre el 16 y el 30 del mes pasado hubo 105 vuelos norteamericanos y 18 argentinos en tránsito por Panamá hacia Nicaragua.

El texto de este artículo que se conoció por medio de la agencia ANSA fue desmentido por un portavoz del Palacio San Martín, quien señaló que las noticias publicadas por "La Estrella de Panamá", son falsas y tienen un trasfondo político.

El vocero de la Cancillería afirmó que solamente dos aviones C-130 argentinos habían partido desde Buenos Aires con destino a Nicaragua, llevando cada uno una carga de 17 toneladas de alimentos y regresando con personas que deseaban dejar el país.

El portavoz afirmó que en cada uno de los vuelos fueron también periodistas y un funcionario de la Organización de Estados Americanos (OEA), quienes pueden testimoniar acerca de la carga que llevaban los aviones, que fue entregada a la Cruz Roja nicaragüense, la cual —señaló el [illegible]— [illegible] puede testimoniar al respecto.

"'La Estrella de Panamá', había afirmado que el miércoles último llegó un avión argentino C-47 llevando a bordo dos oficiales nicaragüense y dos salvadoreños, quienes se reunieron con oficiales de inteligencia norteamericanos en la base de Howard, en la zona estadounidense en Panamá".

Graves choques en el Perú con manifestantes

LIMA, 7 (ANSA). — Los disturbios callejeros amenazaban en convertir al centro de Lima en un polvorín, al multiplicarse los serios enfrentamientos entre la policía anti-motines y cientos de manifestantes, mayormente estudiantes y profesores.

Varias zonas del perímetro urbano de la capital continuaban convulsionadas por los disturbios que la policía es casi impotente de controlar.

Gases lacrimógenos llenaban el ambiente de las calles céntricas de Lima, mientras que la policía hacía disparos al aire para disuadir a los revoltosos.

Tanquetas de la policía se desplazaban para contener el avance y concentración de manifestantes, al tiempo en que decenas de jóvenes estudiantes universitarios lanzaban piedras contra los vehículos que circulan por las zonas conflictivas.

Según se informó extraoficialmente, las refriegas han dejado un saldo parcial de dos heridos de bala, así como un número no precisado de contusos y heridos.

El trajín de la policía es intenso desde hace algunas horas.

En fuentes oficiosas se comentó que el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez estaría estudiando la posibilidad de implantar un estado de emergencia para la capital.

El estado de emergencia sería ejecutado por el Comando Conjunto de la Fuerza Armada que preside el teniente general Luis Arias Graziani.

Los disturbios son protagonizados principalmente por profesores al servicio del Estado que desde hace un mes se encuentran en huelga nacional por tiempo indefinido en demanda de mejoras salariales.

Reportes de prensa señalan que en los barrios pobres de Lima, más conocidos como "Pueblos jóvenes", la situación es bastante tensa y que en cualquier momento se puede romper la tranquilidad de esos lugares bastante deprimidos económicamente.



(Radiofoto UPI)

Efectivos policiales detienen a manifestantes luego de los graves incidentes callejeros registrados en Lima



(Radiofoto UPI)

Drama de refugiados. - Una mujer camboyana limpia a su hijito con muy pequeña cantidad de agua en el campamento de refugiados de Laem Sing, a 150 kilómetros al sureste de Bangkok, donde 1.900 personas esperan su reubicación. El niño de la fotografía sufre de desnutrición y se mantiene la esperanza de que el hambre de los vietnamitas no vaya a acabar con ellos primero.

Confirman la nulidad de la convención del Partido Autonomista

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación, en fallo unánime, confirmó la nulidad de la convención realizada el 2 de junio de 1974 por el Partido [illegible] Corrientes, en la ciudad de Es[illegible] de aquella provincia, así como también de las [illegible] de ella emanadas y la resolución del Tribunal de Conducta de la agrupación del 30 de mayo de 1974, por la cual se suspendió a afiliados y convencionales.

De este modo, la Corte dio pleno respaldo al pronunciamiento que en ese sentido había producido la Cámara Nacional Electoral, que también dispuso que el juez federal competente designe a un in[illegible] en el Partido Autonomita a los fines indicados por el artículo 3 de la ley 21.696.

Con el fallo del más alto tribunal de la Nación concluyó un pleito de más de cinco años en el cual se enfrentaron las fracciones internas del partido: por un lado del Movimiento de Unidad y Renovación, que lidera el ex embajador argentino en Costa Rica, José Antonio Romero Ferís, y por el otro, el grupo denominado Refirmación Partidaria, que salió perdidoso en tres instancias judiciales, que encabeza Galileo Mancini.

En la convención, como quedó en evidencia a lo largo del proceso, fueron expulsados convencionales y afiliados del Partido Autonomista alineados en el Movimiento de Unidad y Renovación.

Gestión de los sancionados

Los sancionados recurrieron al juez nacional de primera instancia de Corrientes, Dr. Castillo Odena, y denunciaron no sólo que en esa convención se había violado la carta orgánica partidaria, sino también que la asamblea de referencia no contó con quórum suficiente.

El juez Castillo Odena falló en favor los sancionados y su sentencia fue confirmada por la Cámara Nacional Electoral, pero el apoderado del Partido Autonomista de Corrientes interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema.

El grupo Refirmación Partidaria alegó ante la Corte que no se había cumplido el artículo 111 del reglamento para la justicia nacional, por el cual, en caso de integración, se debe hacer saber a las partes la nueva composición de la cámara o sala que no fallará mientras no haya consentimiento al respecto.

También argumentó que esa falta de notificación le había impedido recusar con causa a dos camaristas, con lo cual se habría afectado la garantía constitucional de la defensa en juicio.

Por último se objetó la designación de un interventor según el artículo 3 de la ley 21.699, y se solicitó la prórroga de los mandatos existentes al 24 de marzo de 1976, según lo establecido por el artículo 1º de la ley 21.699.

Decisión de la Corte

La Corte, al rechazar estas alegaciones, señaló que el recurrente "no probó ni intentó probar las aseveraciones respecto a que se encontraba en condiciones de recusar con causa a dos camaristas, según los artículos 14 de la ley 19.108 en inciso 9 del Código Procesal".

En su fallo recordó la Corte que para la interpretación del artículo 1º de la ley 21.699 corresponde atenerse más que al sentido lateral, al jurídico, porque "en esa indagación no cabe prescindir de las palabras de la ley, pero tampoco atenerse rigurosamente a ellas, cuando la interpretación sistemática así lo requiere".

En el cuarto punto del fallo la Corte hace mérito a la jurisprudencia en la materia y expresa que "en el caso no es razonable suponer que la prórroga de los mandatos de las autoridades partidarias prescripta por el artículo 1º de la ley 21.699 puede servir ni como medida de no innovar, ni para subsanar los vicios en la constitución de las autoridades descalificadas por sentencia judicial".

El fallo de la Corte, aparece firmado por el presidente Adolfo R. Gabrielli, y los ministros Abelardo F. Rossi, Pedro J. Frías, Emilio M. Daireaux y Elías P. Guastavino. Al respecto aclara, por último, que "lo que se prorroga es el ejercicio de autoridades indiscutidas ante la jurisdicción competente".

En consecuencia, acorde con esta sentencia, en su momento, la justicia designará el interventor que tome a su cargo las funciones de las autoridades declaradas inexistentes por vicios de origen.

Se aumentan alquileres en un 37,20 %

La medida rige desde el 1o. del actual hasta setiembre inclusive

BUENOS AIRES, 7 (Telam). — El Ministerio de Bienestar Social informó por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que a partir del 1º del corriente y hasta setiembre inclusive, fueron incrementados en un 37 por ciento los montos de los alquileres comprendidos en la ley 21.342 (normalización de locaciones urbanas).

En cuanto a las locaciones y sublocaciones que aún se mantienen regidas por la citada ley, mantienen su vigencia los artículos 9 (reajuste por ingresos del locatario) y 10 (reajuste por gastos del locador).

El comunicado dice textualmente: "El Ministerio de Bienestar Social de la Nación por intermedio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda, informa que de conformidad con lo previsto en la ley Nº 21.342, para aquellos inquilinos que aún son beneficiarios de la misma en razón de que sus locaciones se iniciaron con anterioridad al 1º de marzo de 1957, a partir del día 1º del corriente mes y por el trimestre julio-agosto-setiembre del año en curso, corresponde abonar mensualmente la totalidad del valor locativo actualizado de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 8 de la ley.

"En consecuencia, y teniendo en cuenta la variación experimentada por el índice salarial del peón industrial de la capital federal, para determinar el monto del alquiler a abonar se multiplicará el valor locativo calculado al 1º de julio de 1976 por 9.443.

"Por lo tanto, el alquiler abonado mensualmente durante el segundo trimestre de este año, según lo establece el artículo 8 de la ley, se le debe aumentar un 37,20 por ciento.

"Para las locaciones y sublocaciones que aún siguen siendo beneficiarias de la ley, mantienen su vigencia los artículos 9 (reajuste por ingresos del locatario) y 10 (reajuste por gastos del locador)".

Designan nuevo normalizador en la U. Industrial

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro de Trabajo, Gral. Llamil Reston, anunció que designará como normalizador en la Unión Industrial Argentina (UIA) al empresario Eduardo Oxenford, en reemplazo del actual, Tte. Cnel. Arnaldo Rolando.

Reston comunicó esa decisión ayer a los miembros de la Comisión Asesora Ejecutiva (CAE) que colabora con Rolando en la UIA, durante una comida que compartió con ellos.

Oxenford, cuya designación constituirá un nuevo paso hacia la normalización de la central empresaria industrial, es presidente de la empresa Alpargatas, vicepresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y fue titular de la delegación empresaria que recientemente intervino en la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo mismo que el año pasado.

En su conversación con los empresarios, el ministro Reston reiteró ayer que próximamente se sancionará la norma que permitirá elecciones en cámaras y federaciones, destinadas a la renovación de autoridades de esas instituciones.

En cuanto tal disposición se aplique, las entidades empresarias volverán a depender de la Dirección General de Personas Jurídicas, un organismo del Ministerio de Justicia.

Hasta el presente, bajo el régimen actual, las asociaciones de empresarios son regidas por el Ministerio de Trabajo, que vigila la aplicación del decreto 9 de la Junta Militar y la ley 21356 que lo reglamentó, es decir las dos medidas que prohíben la actividad gremial, obrera y empresaria.

En el sector industrial se consideraba hoy que la designación de Oxenford es un paso definitivo hacia la normalización de la UIA.

Esa tarea de reorganización se había iniciado con la constitución de la CAE y la aprobación de los estatutos futuros de la UIA, un reglamento que fue elaborado por la Comisión Transitoria del Empresariado Industrial (COTEI).

La COTEI, el primero de los pasos de normalización, se disolvió para dar paso a la CAE, organismo de apoyo del interventor militar y factor fundamental de la segunda etapa de reorganización de la UIA.

La celebración del 9 de Julio en la metrópoli

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La celebración del 9 de Julio tendrá como acto principal este año un solemne tedéum en la Catedral Metropolitana, ya que no se realizará el tradicional desfile militar por haberse dispuesto que en esa jornada juren fidelidad a la bandera los soldados del Ejército que no cumplieron con ello el 20 de junio ante la tardía incorporación de la nueva clase.

La serie de ceremonias establecidas oficialmente para esta capital comenzará el lunes, a las 9, en el mástil frente al monumento al general Manuel Belgrano, en Plaza de Mayo, y estará a cargo del intendente municipal, brigadier Osvaldo Cacciatore, consistiendo en el izamiento de la bandera nacional.

Luego, a las 9,25, en la Casa de Gobierno, el presidente Jorge Rafael Videla recibirá los saludos del cardenal Juan Carlos Aramburu, a quien seguirán los ministros y secretarios de Estado y altos funcionarios de la administración nacional.

A las diez, Videla saldrá de la Casa Rosada con destino al Congreso Nacional donde, a su vez, saludará a los miembros de la Junta Militar.

Una hora más tarde, y ya de vuelta en la sede presidencial el jefe del Estado recibirá la salutación protocolar de los titulares de las misiones extranjeras, durante un acto a realizarse en el Salón Blanco.

Por último a las 11.20 Videla encabezará la columna de autoridades que avanzará a pie desde la Casa Rosada hasta la Catedral Metropolitana donde será oficiado un solemne tedéum con asistencia de la Junta Militar y que finalizará a las 12.20.



(Radiofoto Télam)

El cardenal Raúl Francisco Primatesta (centro) preside las deliberaciones de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina

La reunión del Episcopado puso fin a su labor

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Sin que se dieran a conocer las conclusiones a que arribaron los obispos y en cambio poniendo de manifiesto a través de un documento la preocupación de la Iglesia por la situación del pueblo vietnamita, finalizaron las deliberaciones de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino que se hallaba deliberando desde el miércoles último.

El secretario de la conferencia episcopal, monseñor Carlos Galán, informó al término de la reunión que "los temas en consideración fueron alrededor de cuarenta", y reafirmó conceptos anteriores acerca del no tratamiento por parte de los obispos "de algunos proyectos de ley de interés general, que sí nos interesan —dijo— por ser la Iglesia una parte integrante de la vida nacional".

Las deliberaciones se realizaron en la sede permanente del Episcopado, en la calle Paraguay al 186, con la presidencia del arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, a quien secundaron los vicepresidentes primero y segundo, monseñores Vicente Zazpe y Antonio López, respectivamente.

Al informar sobre los resultados de la reunión, monseñor Galán remarcó que el tema de las leyes de asociaciones profesionales, radiodifusión y universidades "puede no ser de interés de la Iglesia, pero no han sido tratadas por esta comisión permanente".

Empero, el secretario de la CEA aclaró que "esto no quiere decir que el Episcopado no se haya ocupado de este asunto aún en tiempo muy reciente, y así hay iniciativas elevadas a las autoridades respectivas para volver a recalcar los principios que la Iglesia tiene al respecto de esos temas".

Posteriormente, monseñor Rómulo García, obispo de Mar del Plata y presidente de la Comisión sobre Migración y Turismo del Episcopado, leyó unas declaraciones conteniendo "la inquietud de la Iglesia acerca de la aceptación del gobierno argentino de recibir a 300 familias de vietnamitas camboyanos".

El comunicado está dirigido "al pueblo de Dios y de la Argentina" y señala que "el drama de los refugiados del sureste asiático entre otros tantos del mundo cristiano nos presenta a los cristianos como una interpelación y un reto para demostrar nuestra fidelidad al Evangelio".

Tras señalar más adelante que "el gobierno argentino ha abierto las puertas de nuestro país a trescientos refugiados", puntualiza que "no basta solamente una solución legal sino que ésta se debe canalizar en una actitud de servicio, solidaridad y auténtica caridad cristiana".

Dice luego que "frente al odio y la insensibilidad que tantas veces cierran el corazón humano e intentan dominar el mundo, esta acción fraterna al asumir este compromiso será un pequeño pero valioso aporte a la construcción de la civilización del amor que todos anhelamos".

En Santo Tomé (Corrientes) se creó el Obispado

Su titular es Mons. Carlos Cremata

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Papa Juan Pablo II decidió la creación del nuevo Obispado de Santo Tomé, en la provincia de Corrientes, y designó para cubrir el cargo al obispo Carlos Cremata, según se anunció oficialmente.

Cremata se desempeñaba hasta ahora como vicario episcopal para vocaciones de la Arquidiócesis de La Plata y nació en Lanús, provincia de Buenos Aires, el 11 de julio de 1923.

El nuevo obispo se ordenó sacerdote en La Plata el 20 de diciembre de 1947, y luego de ocupar diversos cargos, llegó hasta el de vicario general del Obispado de Lomas de Zamora, en el que se desempeñó hasta 1973.

El Obispado que ahora se crea comprenderá los departamentos correntinos de Santo Tomé, Ituzaingó, General Alvear, San Martín y Paso de los Libres. Los tres primeros dependían anteriormente de la Arquidiócesis de Corrientes y los otros dos de la Diócesis de Goya.

El total de territorio que tendrá bajo su control eclesiástico la nueva Diócesis es de 23.412 kilómetros cuadrados con una población de 84.150 habitantes.

Para cubrir las necesidades espirituales de esos pobladores hay siete parroquias, treinta capillas pero sólo nueve sacerdotes, así como tres congregaciones femeninas.

Dentro del territorio del nuevo Obispado se encuentra la localidad de Yapeyú, cuna del Libertador General José de San Martín.

Construcción de 5 remolcadores

BUENOS AIRES, 7. — La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables licitó la construcción de cinco remolcadores de tiro, que se sumarán a los nuevos equipos que se están completando actualmente en el país y en España para renovar y reforzar el plantel de la repartición.

Tendrán una potencia de propulsión de 500 CV, con un calado de 2,14 metros, equivalente a 7 pies, y serán destinados al remolque de dragas, grúas, cañerías flotantes y pontón cisternas en los ríos Paraná y Uruguay y tramo exterior del río de la Plata.

Las nuevas unidades cuentan con un presupuesto oficial de 6.000 millones de pesos, previéndose la entrega de la primera de ellas a los 16 meses de firmado el respectivo contrato y sucesivamente una cada mes luego de ese lapso.

Cabe recordar que en astilleros nacionales se están construyendo para la citada Dirección Nacional tres lanchas hidrográficas, nueve lanchas de inspección, dos remolcadores de 500 y 800 CV, respectivamente, cuatro dragas a cangilones y dos buques de estudios, estos últimos en proceso de alistamiento.

En España, se construyen actualmente seis remolcadores, tres mulas de mar, un dique flotante, una grúa de cien toneladas, una estación de rebombeo y trece dragas, tres de las cuales ya se encuentran en viaje hacia Buenos Aires, para su incorporación inmediata al plantel de la repartición.

Inicióse hoy el receso escolar

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Comienza hoy el receso escolar que se extenderá hasta el 21 de este mes, inclusive, en los establecimientos educativos de todos los niveles y jurisdicciones del país.

Las vacaciones de invierno comprendidas, según el calendario escolar único, entre el 8 y el 20 de este mes finalizarán, en virtud del fin de semana sin actividades para las escuelas, el domingo 22.

Clausuraron el consultorio de un médico cordobés

CORDOBA, 7 (NA). — La Secretaría de Salud Pública de la provincia dispuso la clausura definitiva del consultorio de un médico por no reunir las condiciones mínimas exigidas por la ley para el mantenimiento de su habilitación.

El afectado es el médico Víctor Julio Pacheco, Matrícula profesional 11 mil 880, y el consultorio objeto de clausura se encontraba instalado en Bilbao 82 de barrio Colón, en esta capital.

La resolución de la Secretaría de Salud Pública que dispone la clausura de ese consultorio, ordena asimismo girar las actuaciones al Colegio de Médicos de la provincia, entidad que oportunamente denunciara el caso.

Solicita, por los demás, que el colegio adopte las medidas establecidas por la ley en lo que se refiere a la práctica de una especialidad no reconocida por ese organismo profesional y por ejercer el médico en un local totalmente inadecuado para esas funciones.

Sobre seguros de automotores toman medidas en Bs. As.

LA PLATA, 7 (NA). — La intervención en el Instituto de S. Social de la provincia dispuso no tomar nuevos seguros de automotores, de acuerdo a una resolución que entró en vigencia y que aún no ha sido dada a conocer oficialmente.

La actividad de la sección respectiva dentro del organismo, se supo extraoficialmente, se reducirá a la percepción de las cuotas hasta el vencimiento de las pólizas y no se procederá a la renovación de seguros ya contratados.

Tampoco se encara la actualización de los valores, subsistiendo para los casos de pago diferido la franquicia de cinco días hábiles posteriores al vencimiento.

En Córdoba han nacido trillizos

CORDOBA, 7 (NA). — Una joven madre dio a luz trillizos en un sanatorio de esta capital, y tanto los recién nacidos como la mujer se encuentran en perfecto estado de salud.

El triple alumbramiento se produjo anoche alrededor de las 20 en el hospital Italiano y la protagonista de tan grato acontecimiento fue la Sra. Elena Nélida Maldonado de Casalino, de 29 años de edad.

Dos de los trillizos son del sexo femenino y el restante es un varón, y sus pesos, de acuerdo a lo informado, fueron al nacer de 2.030 y 1.830 para las niñas y 2.400 para el varón.

Esta mañana se informó en el Hospital Italiano que tanto la madre como los tres bebés se encuentran bien de salud.



—Poné el despertador a las 7 y cuarto, que tengo que aumentar otra vez el pan...

La campaña para desarraigar el hábito de fumar

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Ministerio de Bienestar Social y la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC) lanzaron una campaña denominada "Los argentinos [illegible] contra el cigarrillo", basada inicialmente en informar a la población sobre los riesgos del [illegible] estímulos publicitarios que realizan las firmas productoras del ramo.

El acto de lanzamiento fue una conferencia de prensa presidida por el ministro [illegible] Jorge Fraga, quien consideró una "obligación" de su cartera apoyar esta campaña.

También particip[illegible] la reunión, entre [illegible] secretario de Salud Pública, Clmte Manuel Irán Campo, el cardió[illegible], el promotor Juan Carlos Lectoure, del Luna Park, y autoridades de LALCEC.

En el acto habló Irán Campo quien manifestó que "el tabaquismo, en la actualidad, constituye un problema de salud pública de mayor importancia que el alcoholismo".

Ello está corroborado por "la multitud de las enfermedades en las que interviene como factor causante o predisponente — dijo—, por la amplitud de la población que abarca, por lo difícil de combatir, por la cantidad de intereses involucrados y por la tolerancia y aceptación social de su uso".

Denunció además "la exigüidad de los medios consagrados a la prevención e información, comparado con los cuantiosos fondos que las empresas dedican a la promoción del expendio del tabaco".

También denunció que dichas empresas "secundariamente, y por su sola presencia, actúan estimulando la propagación del hábito, logrando la incorporación de cada vez más adeptos en las generaciones jóvenes".

El promotor del Luna Park Juan Lectoure, ofreció el estadio para que se realice un acto, en el cual se explique a los alumnos de escuelas los efectos del hábito de fumar.

Su iniciativa quedó a consideración de las autoridades del Ministerio de Bienestar Social y la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer.

El director ejecutivo del programa "LALCEC 83", Carlos Alvarez Herrera, afirmó finalmente que los cinco ob[illegible] lograr que la mayor cantidad de fumadores deje el hábito; [illegible]

VIOLA...

(Viene de pag. 1ª)

en Jefe del Ejército, y en la [illegible] de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, y [illegible] te (R) David de la Riva, los [illegible] Diego [illegible] mirante Antonio Vañek y el [illegible] pellini, así como el [illegible] oficial en antigüedad del Ejército, [illegible] esa fuerza.

Para estudios patagónicos se creó un centro

[illegible] un Centro de Estudios Patagónicos, integrado por ex gobernadores y ex legisladores peronistas de la región austral.

Se proponen examinar los problemas económicos, sociales y geopolíticos de la Patagonia y proponer soluciones en una serie de trabajos que van a elaborar.

[illegible] grupo fundador figuran Mario Franco, ex gobernador de Río Negro; Felipe Sapag, ex gobernador de Neuquén; Orlando Parolín, ex interventor en Santa Cruz y Edgardo Murguía ex senador por esa provincia.

LA INFLACION MUNDIAL

Por Osiris Troiani

Los trece miembros de la OPEP (Organización de los Países Exportadores de Petróleo), reunidos en Ginebra, decidieron un aumento promedio del 20 por ciento, y 24 horas más tarde los siete países líderes del mundo industrializado, congregados en Tokio, adoptaron un programa de [illegible] de sus importaciones de hidrocarburos y desarrollo de nuevas fuentes de energía.

De esta manera, los trece defienden el valor de su único recurso natural y los siete aminoran los efectos de esa decisión sobre sus propias economías. Pero como la comunidad internacional está integrada por 151 países, y si ni la OPEP ni las naciones industrializadas quieren perder, los que van a sufrir las consecuencias son los otros 131.

Esta semana, en Quito, los 20 integrantes de OLADE (Organización Latinoamericana de Energía), no podrán sino tomar nota de las decisiones tomadas por los principales exportadores e importadores de petróleo, cuya voz no se ha escuchado en Ginebra ni en Tokio, salvo la de Venezuela y la de Ecuador, adherentes a la OPEP, y la de México, que este año comenzará a acumular divisas vendiendo sus crudos en el exterior.

Las principales víctimas propiciatorias, en este continente, serán, por lo tanto, Brasil, dependiente del petróleo extranjero en un 90 por ciento, y la Argentina, que sólo importa el 10 por ciento de lo que consume, pero que recibirá el impacto a través del encarecimiento de los bienes de capital y materias primas para su industria que adquiere en el exterior.

Desde hace medio siglo

La inflación mundial tiene una mecánica simple. Los precios del petróleo suben a medida que el producto se encarece. Los países subdesarrollados que lo suministran al mercado mundial aumentan los precios —no sus ganancias— para compensar la desvalorización del dólar, que es su moneda de cambio. Las compañías trasnacionales que compran hidrocarburos y los distribuyen, todas las cuales operan a partir de sus bases nacionales en los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda e Italia, pagan más, pero ganan mucho más. Por otro lado buena parte de los dólares ganados por el petróleo —"petrodólares"— se invierten precisamente en esas poderosas naciones industriales, alimentando allí la inflación, pero al mismo tiempo activando su economía. Es lo que se llama el "reciclaje" del "petrodólar".

El Fondo Monetario Internacional ha sido impotente para romper este círculo vicioso desde el día —pronto hará siete años— en que Richard Nixon devaluó por primera vez el dólar. El ex presidente fue amnistiado por sus trapacerías en el escándalo de Watergate, pero la historia no lo absolverá por haber provocado la peor crisis financiera mundial desde 1929.

Un futuro sombrío

Es fácil decir que todo se resuelve imponiendo programas de austeridad y moderando el consumo. Pero ese programa, convenido por los presidentes Carter y Giscard d'Estaing con los primeros ministros Helmut Schmidt, Margaret Thatcher, Masayoshi Ohira, Giulio Andreotti y Joe Clark, no se cumplirán sino por parte, porque ningún gobierno dependiente del sufragio universal tiene suficiente poder político para imponer a su país una política recesiva.

Sin duda, la República Federal Alemana y el imperio japonés, que tienen balanzas de pagos favorables, han aceptado compromisos impopulares. Los alemanes podrán quemar menos petróleo, los japoneses han sido autorizados a importarlo en mayores cantidades.

En el primer caso, se trata de sofrenar la actividad económica y reducir exportaciones; en el segundo, se procura reducir exportaciones por medio del aumento de costos. Estos países deberían contribuir a limitar la entrada de productos industriales en el mercado norteamericano, aliviando así la competencia que sufre la industria local. Pero ni el Japón ni la República Federal Alemana aplicarán esas medidas si los Estados Unidos, una vez más, rehusan comprimir sus importaciones de petróleo crudo. El presidente Carter lo intenta, pero tropieza con la afición de sus compatriotas a los coches de lujo y a las excursiones dominicales, y con la resistencia de las compañías petroleras, cuyos intereses disponen de fuerte influencia en el Congreso.

Por lo demás, una política deflacionaria en los Estados Unidos repercutiría enormemente sobre la capacidad exportadora de las naciones occidentales y de los países subdesarrollados que disfrutan de alguna parcela del mercado interno norteamericano.

Una redución significativa del comercio mundial elevaría inmediatamente la desocupación en todo el mundo.

En estas condiciones, la inflación mundial generada por la valorización relativa del petróleo, cuya producción no aumenta al ritmo de la economía mundial, y que se agotará en los próximos veinte o treinta años, se ha convertido en el hecho más importante de esta década y amenaza con ensombrecer aún más el futuro.



Aspecto del acto realizado en Paraná con motivo del egreso de agentes de la Brigada Femenina de la Policía de Entre Ríos. Abajo, a la izquierda, habla el jefe de la repartición, teniente coronel Saúl Amilcar Miérez, y a la derecha, el ministro de Gobierno, coronel Julián Gazari Barroso, entrega una distinción

Han egresado agentes de la Brigada Femenina de E. Ríos

PARANA, 7.— En un acto cumplido en la Jefatura de Policía, egresaron 15 agentes de la Brigada Femenina de la Policía de la provincia.

La ceremonia fue presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, coronel (R) Julián Gazari Barroso, y contó con la presencia del ministro de Asuntos Sociales, arquitecto Ecio E. Bertellotti y otras altas autoridades provinciales, representantes de las fuerzas armadas, policiales e invitados especiales.

Las 15 agentes que completaron el curso se incorporarán a un cuerpo formado por la Policía de Entre Ríos que, por reciente resolución, contará con una sección denominada Brigada de Educación Vial y Tránsito. Esta brigada cumplirá misiones de vigilancia en lugares públicos y de protección del menor y la mujer.

Misión norteamericana en el INTA de Paraná

PARANA, 7.— Visita la estación experimental agropecuaria Paraná del INTA, el Ing. Sherryl Fuschs, técnico y supervisor del área del Servicio de Conservación del Suelo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, con funciones en Portland (Oregón).

Es propósito del visitante conocer la labor del INTA en materia de investigación y extensión, en lo que a manejo, conservación y reconocimiento de suelo y su relación con las prácticas de producción agropecuaria.

Capacitación técnica

PARANA, 7.— Por resolución de la Dirección de Enseñanza Privada se ha reincorporado la escuela privada de capacitación técnica número 50 Escuela de Horticultura, Floricultura y Afines, de Gualeguaychú.

La misma había dejado de funcionar en 1974 y, ante la necesidad detectada, la referida escuela ha reiniciado sus actividades en el corriente año.

Déficit en la Tesorería

BUENOS AIRES, 7 (Télam).— Las operaciones del mes de mayo último de la Tesorería General de la Nación arrojó un déficit de 123.188 millones de pesos, como consecuencia de haberse registrado ingresos por 615.727 millones de pesos y egresos por 738.915 millones de pesos.

El desequilibrio total para los primeros cinco meses del año alcanza a 725.697 millones de pesos, que resulta casi cuatro veces mayor, en moneda corriente, al registrado en el mismo período del año anterior. Si embargo, en valores constantes, el desequilibrio es inferior en un 32 por ciento en relación al del año pasado.

El informe de la Tesorería consigna que al 31 de mayo habían sido totalmente canceladas las deudas con el Banco Central, que al cierre del mes anterior se elevaban a 63.242 millones de pesos (adelantos transitorios). El desequilibrio mensual de la Tesorería fue descubierto mediante operaciones de crédito interno, por un importe de 266.325 millones de pesos, con los cuales se cubrieron amortizaciones de créditos externos por valor de 17.114 millones de pesos y "variaciones de caja" por un monto de 65.778 millones de pesos.

Los aportes del Estado a las provincias y empresas del sector público, durante los primeros cinco meses del año, se elevaron a 423.607 millones de pesos, verificándose que Ferrocarriles Argentinos, con 210.149 millones de pesos, recibió casi el 50 por ciento de esos fondos.

Las otras dos empresas con mayores aportes de la Tesorería fueron ENCOTel, con 39.508 millones de pesos y ELMA, con 33.646 millones de pesos.

Del total de los ingresos de mayo, los de origen tributario alcanzaron a 442.664 millones de pesos, siendo el impuesto al valor agregado el de mayor importancia, con 153.776 millones de pesos, seguido por los derechos de importación, con 82.430 millones de pesos e impuestos internos unificados, con 54.953 millones de pesos.

Censo de actividades comerciales

BUENOS AIRES, 7 (NA).— El martes próximo comenzará la tercera etapa del censo de actividades comerciales, industriales y profesionales en la capital federal, que realiza la comuna local con el propósito de actualizar y computar "la información de base y la situación fiscal individual con respecto al impuesto a los ingresos brutos", según se informó oficialmente.

El relevamiento tendrá lugar simultáneamente en la zona delimitada por Avenida del Trabajo, Mariano Acosta, el Riachuelo y la avenida General Paz, es decir en el sector conocido como parque Almirante Brown.

La renuncia del interventor en el INV se desmintió

BUENOS AIRES, 7 (Télam).— Ante versiones periodísticas referidas a la presunta renuncia del interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, coronel (R) Juan Esteban Vacca, la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales puso "en conocimiento de la opinión pública que la misma es totalmente inexacta".

"Por el contrario, el mencionado funcionario cuenta con el total respaldo de esta secretaría en tanto y en cuanto su desempeño responda a un accionar conjunto, cuyas bases están dadas por los lineamientos del proceso de reorganización nacional".

Moderna refrigeración tendrá el Ctro. Cultural de Rosario



ROSARIO, 7.— Fue suscripto el contrato de adjudicación de los trabajos de instalación del moderno sistema de refrigeración, en todo el edificio del Centro Cultural Bernardino Rivadavia, ex Centro de Prensa de Rosario. EL convenio fue firmado por el intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, y el representante de la empresa adjudicataria de los trabajos, quien rubricó de conformidad el plazo fijado para la realización de la obra: noventa días a contar desde la firma del contrato. El costo total de esa realización ha sido fijado en $ 327.341.658, presupuesto que no estará sujeto a indexación alguna. También participaron en el acto el secretario municipal de Gobierno, Dr. Mario Alberto Casanova; el subsecretario de esa misma área, Dr. Carlos Horacio Alvarez, y otros funcionarios.

"Vistamos de azul y blanco nuestras fronteras"

ROSARIO, 7.— Con el lema "Vistamos de azul y blanco nuestras fronteras", se viene cumpliendo un plan de visitas a Rosario de alumnos de escuelas ubicadas en el ámbito limítrofe de nuestro país, correspondiente a la Región Nordeste de Gendarmería Nacional, asentadas en Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes y Entre Ríos. Ese programa se inició poco antes del Día de la Bandera, con la visita que efectuaron alumnos de las escuelas números 42 Vicente López y Planes y 356 América, de la zona de Las Lomitas, provincia de Formosa.

El programa comprende la concurrencia a lugares históricos, culturales y recreativos, con la finalidad de que los alumnos visitantes conozcan la ciudad, cuna de la bandera, su historia y su actualidad. Los nuevos visitantes recibirán elementos de vestuario y material didáctico, como se hizo en ocasión de la estada de la delegación de Las Lomitas.

La anhelada integración

El programa de visitas a Rosario cobra relevancia por su esencia, producto de la labor conjunta de la municipalidad y de Gendarmería Nacional, Región Nordeste. Se ha interpretado que sólo quebrando el aislamiento en que se hallan quienes viven en los confines de la patria, se podrá alcanzar la anhelada integración nacional. Se tiende a inculcar al niño sentimientos de nacionalidad, objetivo que puede lograrse posibilitando el conocimiento de otras regiones del país.

Celebración de la democracia cristiana

ROSARIO, 7.— Mañana en esta ciudad tendrán lugar los actos celebratorios del 25° aniversario de la fundación de la democracia cristiana en nuestro país.

A las 10, será descubierta una placa recordatoria ante el mausoleo que guarda los restos de Juan T. Lewis, en el cementerio de la Piedad. Una hora más tarde, será rezada una misa en acción de gracias en la capilla del Colegio La Salle y a las 13, será servida una comida de camaradería.

Se firmó un convenio vial en Córdoba

CORDOBA, 7 (Télam).— El gobernador de la provincia, general (R) Adolfo Sigwald, firmó en Buenos Aires un importante convenio con Vialidad Nacional, por el cual se invertirán 43 mil millones de pesos en varios tramos del camino de circunvalación de esta ciudad.

El anuncio fue efectuado por el propio general Sigwald, que destacó "que la obra es una real necesidad para Córdoba, a los efectos que la misma no quede rota por el tránsito de vehículos pesados que ingresan diariamente a la ciudad".

Con relación a los plazos previstos, el mandatario comentó que la licitación que prevé tres obras importantes que hacen al camino de circunvalación por la ruta 9-S, se hará el próximo trimestre, y la segunda parte del convenio referida a la autopista Córdoba-Villa María, se concretará en el menor plazo posible.

Designación en el Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 7 (Télam).— El Ministerio de Economía anunció la designación del licenciado Martín Braun Lasala, como subsecretario de Asuntos Institucionales de la Secretaría de Programación y Coordinación Económica.

La vacante producida en la Subsecretaría de Comercio Interior que estaba a su cargo, será cubierta por el Sr. Hugo Miguens, con retención del cargo de director de Lealtad Comercial.

Ambos funcionarios ya asumieron sus tareas.

Nuevas estaciones de Radio Nacional

BUENOS AIRES, 7 (Télam).— El secretario de Comunicaciones, general Eduardo Corrado, anunció que se ha proyectado el establecimiento de nuevas estaciones de Radio Nacional en lugares del territorio no servidos por ese medio y lejos del alcance de las emisoras comerciales.

El integrante del equipo económico habló en el acto celebratorio del 42° aniversario de LRA Radio Nacional, efectuado en la sede de la emisora.

Habló del proceso de la educación el Dr. Llerena Amadeo

BUENOS AIRES, 7 (NA).— El ministro de Cultura y Educación Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, habló en Ginebra ante sus pares de todo el mundo para destacar el apoyo que el proceso de la reorganización nacional —iniciado el 26 de marzo de 1976— brinda al proceso educativo y afirmó que "tal preocupación está respaldada en profundas convicciones de la política nacional", según el texto dado a conocer aquí.

Desde el Palais Wilson, donde se desarrolla la XXXVII Conferencia Internacional de la UNESCO, el Dr. Llerena Amadeo puntualizó que su gobierno "brinda un papel preponderante a la educación en la reorganización nacional, al derecho a toda persona a recibir educación en todo el territorio nacional, y a la gratuidad de la enseñanza obligatoria".

Añadió que "con el mismo espíritu cabe destacar la insistencia, en la política educativa actual, de la función central e insustituible de la familia en el proceso educativo siendo la escuela su complemento".

Al hacer un análisis de la representación de la libertad en al vida del hombre, a través del proceso educativo, el Dr. Llerena Amadeo dijo que "por una parte la negación de la libertad sitúa al hombre, como funcionalidad mecánica, organización material, producto absoluto de la herencia biológica y el medio social".

"Por otra parte —agregó el ministro— la idealización de la libertad, abandona al hombre en una espontaneidad sin rumbos, condenándolo al desamparo y a la soledad".

Sintetizando el tema de la libertad, el Dr. Llerena Amadeo concluyó que "si no hay cabida para un auténtico concepto y uso de la libertad, no lo hay para la formación del hombre; la formación es un proceso constante en busca de un ideal humano de perfeccionamiento, en el que el hombre por su libertad va cristalizando los valores de la acción".

Destacó más adelante el ministro, la preocupación por configurar "un sistema educativo acorde con las nuevas concepciones pedagógicas y con los valores y aspiraciones del país", en torno de "los grandes principios edificantes y educativos".

Hizo luego una aclaración el Dr. Llerena Amadeo sobre las funciones del Consejo Federal de Educación —o asamblea nacional de ministros del ramo de todo el país— señalando que este cuerpo defiende los principios de la federalización.

El ministro hizo presente, al resto de los ministros de Educación del mundo, que las universidades estatales y privadas cuentan "con el apoyo necesario a fin de lograr que su estructura interna y su nivel académico, estén de acuerdo con las aspiraciones nacionales y las exigencias pedagógicas e intelectuales del momento actual".

SOLICITADA

LECHE

Ante la injustificada persistencia de la política de precios máximos para la leche de consumo, impuesta por la Secretaría de Estado de Comercio, las entidades representativas de la producción lechera independiente se ven obligadas a expresar a la opinión pública:

1°) Caída de la producción y falta de autoabastecimiento La conducta oficial en la materia —con su permanente interferencia en el natural equilibrio del mercado de lácteos— ha provocado en los últimos años una continua merma de la producción lechera nacional, a punto tal, que el abastecimiento pleno de la población hoy sólo es posible a través de leche en polvo importada, proveniente inclusive de países que subsidian sus importaciones utilizando recursos generados por los gravámenes que se imponen a nuestras propias ventas de origen agropecuario a dichos países.

2°) Vigencia institucionalizada de un régimen discriminatorio y arbitrario La fijación por el Estado del precio de la leche a nivel consumidor se ha caracterizado por la arbitrariedad, la injusticia y la incertidumbre, sin referencias a ningún parámetro estable.

Partiendo de tan insólito presupuesto, las usinas de pasteurización resuelven por sí y ante sí, el precio que pagarán a los productores que abastecen a la ciudad de Buenos Aires y su conurbano. Por su parte el resto de los productores lecheros del país tampoco se beneficia del sistema de precios liberados vigente para los subproductos, porque la industria lechera respectiva mantiene deprimidos los precios a nivel tambo, pero aprovecha, conjuntamente con los intermediarios y los comerciantes minoristas, la notoria escasez de materia prima, para generar altos precios finales en esos subproductos a nivel consumidor.

3°) Hacia una Argentina importadora de leche en polvo. Los precios que vienen percibiendo los productores argentinos están lejos de alentar no ya un crecimiento, sino un mantenimiento de sus volúmenes de producción. Pero las usinas de pasteurización no temen ingresar en la órbita de una capacidad industrial ociosa ante el decaimiento de las remesas de sus productores tradicionales, pues el recurso de la importación ya integra su programa industrial. Al 30 de junio, este año ya se ha importado leche en polvo equivalente a 120 millones de litros. Esta cifra prácticamente duplica las importaciones de todo el año 1978 y nos coloca en la lista de los destacados importadores de lácticinios en el mundo.

4°) Descapitalización del tambo La política de precios máximos artificiales y arbitrarios a que están sometidos, directa o indirectamente, todos los productores de leche del país, los ha descapitalizado marcadamente pues al mismo tiempo los insumos indispensables para el funcionamiento del tambo deben ser adquiridos en un mercado libre de controles y regulado por el simple juego de la oferta y la demanda. Además hay que pagar impuestos al hecho de producir y por ser propietarios de tierra, sin que importe el hecho de que ya por la simple razón de entregar la producción se está sufriendo quebranto en cada litro de leche entregado. El pequeño y aun el mediano tambo, de los que proviene el 90 % de la pr[illegible] nacional, resultan así privados del acceso a las modernas tecnologías que requieren inversiones, esfuerzos y una fe que la política lechera vigente jamás podrá alentar.

5°) Eliminación de la competencia La política oficial de precios máximos se respaldó originalmente en la existencia [illegible] de leche fluida del área metropolitana. Por nuestra parte hemos insistido hasta el cansancio que la aludida fijación de precios máximos no era el recurso adecuado para corregir esa anomalía.

Después de tres años de experiencia dirigista tenemos el ingrato deber de señalar a la autoridad de aplicación que la preponderancia de esa usina es manifiestamente mayor que la que entonces tenía y que de las usinas que antes abastecían la capital federal, hoy sólo quedan unas pocas.

6°) Escasos beneficiados. Fácil resulta advertir que de esta cadena de errores son pocos los beneficiados. El productor soporta fuego graneado de todos los sectores y piensa más en liquidar su tambo que en planificar su producción. El consumidor paga un precio aparentemente barato por su litro de leche. Pero no toma leche pura natural sino un creciente porcentaje de leche en polvo importada y reconstituida, sin que ni siquiera se tenga la lealtad de así señalárselo en el envase. Además, paga por los subproductos precios mucho más altos que los que resultarían de un régimen de libertad integral, presupuesto ineludible de una oferta fluida y por lo tanto, generadora de una real competencia.

El Estado sostiene una política específica cada día menos explicable y que engendra malestar hasta en el propio consumidor. No se puede entender que por un litro de agua mineral o de gaseosa se cobre hasta el doble de lo que se paga por un litro de leche.

7°) Desaprovechamiento de la realidad internacional Pero si ya es grave el daño causado h[illegible], mayor aún es el que se está infiriendo al futuro argentino. Es público y notorio que universalmente las políticas de subsidio a los lácteos [illegible] y con ellos, los excedentes mundiales que se venden a cualquier precio en el mercado internacional. En consecuencia se abre una insospechada perspectiva para nuestro país como futuro proveedor de productos lácteos a dicho mercado. La actual política lechera en nuestro país, al causar el deterioro de la actividad tambera, privará a la Argentina del lugar de privilegio que naturalmente debería ocupar en un futuro no lejano, sin que pueda realmente individualizarse que otros beneficios se están logrando a cambio de este sacrificio posicional inherente a la errónea orientación impuesta.

A esta altura de los acontecimientos, agotados ya de reclamar las rectificaciones pertinentes, conscientes del desaliento y del malestar que impera en el sector tambero argentino e incumplidas las reiteradas promesas de rever la situación imperante por parte de los más altos funcionarios de la conducción económica, aspiramos de una vez por todas a una definición acertada que esperamos no sea la acostumbrada y obsoleta respuesta referente a la falta de competitividad en el mercado de la capital federal. Porque, como ya se dijo más arriba, ese estado de cosas se ha acentuado drásticamente bajo el imperio de las disposiciones sobre precios máximos actualmente en vigor, cuya derogación reclamamos desde hace tanto tiempo. Los productores de leche de la República Argentina aspiramos a convertir a nuestro país en el primer país exportador de lácteos del mundo.

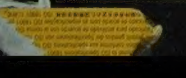
Tenemos suelo y clima que nos respaldan, capacidad intelectual para incorporar modernas tecnologías y conocimiento profundo del manejo del rodeo lechero.

Tenemos el orgullo de producir el mejor alimento para la salud del ser humano. Tenemos la fortaleza que implica haber resistido décadas de políticas adversas y de precios políticos.

Nunca hemos sido protegidos ni subsidiados.

CREEMOS que ya ha sonado la hora de que se nos dé la oportunidad de demostrar que sin trabas ni arbitrariedades, seremos capaces de construir una lechería ejemplar.

EL PRECIO DE LA LECHE DEBE SER LIBERADO
COMITE DE DEFENSA DE LA PRODUCCION LECHERA
(CODEPROLE)
Integrado por Confederaciones Rurales Argentinas
Sociedad Rural Argentina y Unión General de Tamberos



EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 7 de julio de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

FIRME ACTITUD CONTRA LA ETA

Una saludable reacción para el cuerpo social hispano en particular y para el mundial en general por cuanto toda medida que se tome contra la subversión en cualquier lugar del globo es un acto contrario a los intereses de aquélla, que tiene conexiones en la mayor parte de las naciones, es la que ha sido adoptada por las autoridades francesas al negar asilo a los vascos.

Arbitrio que, como cabía esperar, ha provocado la inmediata reacción de la ETA (Patria Vasca y Libertad), la cual seis días después de anunciar que iba a realizar una ofensiva armada contra el transporte marítimo, terrestre y aéreo procedente de Francia que cruce por el territorio norteño atacaron a tiros al expreso París-Madrid, en el cual la mayor parte del pasaje estaba constituido por oriundos del citado país europeo que se dirigían a las playas hispanas al principiar la temporada de vacaciones.

Ese ataque es uno de los tantos que ha perpetrado la criminal organización en los últimos cinco meses durante los cuales dañó camiones y autos a ambos lados de la frontera y puso bombas en un consulado y bancos galos. Acción intimidatoria que ha logrado en cierto modo su objetivo de perturbar el turismo de la nación vecina que se redujo en el veinte por ciento en junio con respecto al mismo mes del año anterior, en tanto que ha sido también más escasa —el cincuenta y dos por ciento menos— la presencia de automóviles con licencia de la misma procedencia.

Pero ni esa disminución de pasajeros ni la serie de explosivos que han estallado en balnearios de la Costa del Sol, Costa Blanca y Costa del Azahar y en otros puntos de veraneo sumamente concurridos para desalentar a la industria turística española, en vista de que las autoridades peninsulares no dejan en libertad a cien miembros de la agrupación extremista referida, han conseguido modificar la resolución de los poderes de uno y de otro país. Así, Francia, que después de varios años de gestiones del gobierno de Madrid resolvió en enero de este año terminar con la tradición de acordar "status" de refugiados políticos a los vascos —incluso deportó a algunos y trasladó a otros a regiones lejanas del este de su territorio— continúa; como es lógico que así ocurra, firme en su tesitura. Y, en lo que respecta a la administración de Suárez, tampoco se deja presionar por la seguidilla de atentados que, desde luego, afectan la economía de la nación y sigue endureciendo su posición contra un enemigo de la democracia que procura la desestabilización del régimen surgido limpiamente de las urnas y obtener un dominio de marcado absolutismo.

Decisiones como las apuntadas contribuyen a frenar el avance de una subversión que no trepida en matar a personas inocentes aun a sabiendas de que no conseguirán ganar la guerra contra Estados soberanos.

La Revolución Francesa será conmemorada

La Alianza Francesa de Santa Fe y demás entidades que nuclean a miembros de la comunidad gala en nuestro medio, realizarán distintos actos conmemorando un nuevo aniversario de la Revolución Francesa.

Esos actos comenzarán el miércoles próximo, a las 20, en la Alianza, con la exhibición de la película "Bonaparte y la revolución", primera parte de Abel Gance, con la colaboración de Claude Lelouch y el contrometraje "La revolución del subterráneo".

El 13, será inaugurada a las 19, una muestra de 6 plásticos santafesinos.

El 14, día del aniversario de la Toma de la Bastilla, a las 11, homenaje de Francia a la Argentina, colocación de una ofrenda floral al pie del monumento del general San Martín; a las 11.30 acto en el salón principal de la Alianza: ceremonia de recepción por las autoridades de la entidad de una bandera de ceremonias donada por el secretario de la institución, Sr. Daniel Alcaide y recepción por parte del presidente de la Asociación de Ex Combatientes y simpatizantes, Sr. Marcel Malecot, de una bandera francesa, bendición de las enseñas y ubicación de ellas en el sitial de honor; homenaje a los franceses caídos en la lucha por la libertad ante la placa alusiva, con palabras del Sr. Malecot y vino de honor.

A las 21, cena conmemorativa en los salones de la Alianza, bulevar Gálvez y Las Heras.

Re[illegible]tegro de libros

Con motivo del próximo traslado de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, sus autoridades reiteran a los lectores que deben devolver los libros prestados. El plazo para ello es de diez días.

2a. edición de la "Historia de Santa Fe" de Manuel Cervera

Con motivo de cumplirse 75 años de la fecha en que el doctor Manuel Cervera terminó de escribir su "Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe", por feliz iniciativa del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge D. Maldonado, se resolvió en su oportunidad disponer la reimpresión de esta obra, en la actualidad totalmente agotada. Y así, anteayer, en un acto académico fue dado a conocer el primer tomo de este voluminoso trabajo que, por razones prácticas ha sido dividido en tres partes.

"Nuestra Nación es joven, moderna la podemos llamar —dice el rector de dicha casa de estudios en las palabras liminares— y como tal, debe dedicarse a la búsqueda de sus propios rasgos, tomar conciencia de su pasado, no exento de hechos heroicos y sobresalientes que conforman su patrimonio cultural, al que debemos aprovechar en nuestra proyección de futuro". Seguidamente, agradece a la familia del escritor el haber cedido los derechos de la obra, cuya corrección de pruebas estuvo a cargo del Dr. Federico Cervera, su hijo, quien, ha respetado religiosamente el texto, salvo algunas correcciones que el propio autor había anotado con posterioridad a su primera publicación. Solamente se ha permitido agregar subtítulos marginales, con el "doble propósito de facilitar la lectura y localizar los temas".

Sería redundante señalar la importancia de esta obra, señera y clásica en la historiografía nacional, que destacó en su momento el importante proceso histórico de la Nación, exaltando la figura de nuestros hombres y poniendo en sus justos términos hechos de singular importancia que la historiografía metropolitana había olvidado o distorsionado intencionalmente.

Tapa de la edición de la Universidad Nacional del Litoral

El primer tomo del trabajo que hoy se publica, abarca toda una época, fecunda en acontecimientos importantes, desde los primeros años de la Conquista, pasando por el largo período de la Colonia hasta el comienzo de la era independiente. Nada escapa a la mirada atenta del historiador, que analiza sagazmente aquellos años de epopeya, manejando sus verdades documentales, ya con tono polémico e incisivo o con el desgaire de una fina ironía que trasunta la profundidad de su genio. Durante largos años de paciente labor, Manuel Cervera elabora su obra magna, exhumando de nuestros desorganizados archivos —atacados de humedad y polilla— actas capitulares, notas, partes de batalla, memorias, cartas o simples anotaciones de contaduría, de donde brota la historia viva y palpitante de Santa Fe, poniendo sobre ese cúmulo amarillento todo el fervor y cariño de un cuidador de rosas.

Y así surge la ciudad y la provincia en toda su grandeza y toda su humildad, desde aquellos años cuando nace sobre los altos barrancones que bordean el Quiloazas hasta los albores de Mayo, cuando superados tiempos de vacas flacas, hambruna y peste, seca y langosta, comienzan a balbucear su lenguaje político, para sumarse al esfuerzo común de un pueblo en busca de su libertad.

"Robando horas al trabajo diario —dice el autor en el prólogo— he podido confeccionar después de más de cuatro años de continuadas revisaciones en los archivos públicos y de la lectura de todos los documentos que han caído en mis manos, la 'historia de la ciudad y provincia de Santa Fe' que hoy presento al fallo de mis conciudadanos. Se me dirá —agrega— que ésta mi trabajo no es una verdadera historia...". Y así, con esta elemental humildad sale a la palestra a relatar la historia del terruño, con el mismo temor, quizás, que tuvo Cervantes, respecto del fallo del vulgo al lanzar su "Quijote": "leyenda seca como un esparto —como la motejó— ajena de invención, menguada de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes, ni anotaciones...ni sentencias de Aristóteles o de Platón...".

La posteridad ha dado ya su juicio sobre la obra de Manuel Cervera y la historiografía nacional la ha ubicado entre sus clásicos. Valga el recuerdo en la memoración que se celebra.

Tallas en madera —dios Kava-Kava, Moai— y collares —conchillas y caracoles del océano Pacífico— realizados en la isla de Pascua

Artesanías de la isla de Pascua

Frente a las costas de Chile, en [illegible], a 3.790 kilómetros del continente se encuentra la isla de Pascua, en la cual habitan actualmente unas dos mil personas.

Incógnita etnológica y arqueológica, de gran valor cultural con sus talladores y poetas, sus pájaros sagrados, sus estatuas y sus codiciadas tablillas parece querer negar al conocimiento del hombre su origen y sus historia y es, quizá, única en el mundo.

¿Qué individuos construyen sus estatuas megalíticas y escribieron con signos ideográficos sus preciosas tablillas? ¿Era, acaso, aquel pueblo un pueblo de talladores y poetas que trabajan y graban la piedra y la madera únicamente por placer de hacerlo, por amor al arte?

Los pascuences fueron siempre buenos talladores y actualmente reproducen en madera, hueso de ballena, piedra volcánica, pequeñas figuras de sus dioses, tablillas parlantes, además de utensilios domésticos, mientras sus mujeres extraen caracoles y conchillas de mar para hacer vistosos collares.

Artesanías de esta isla, a la que se llega en avión desde Santiago de Chile en cinco horas, han inspirado trabajos que se exhibirán en la IX Feria Artesanal del Paraná, que será inaugurada hoy en nuestro medio organizada por Cultura municipal.

Se aprovechará la broza de café para alimentar el ganado vacuno



Los representantes de los caficultores guatemaltecos en "El Litoral"

"No es muy conocido, pero lo cierto es que de cada 100 kgs. de granos de café que se cosechan, tan sólo 20 kgs. son granos que se destinan para el consumo humano. [illegible] que se desecha, un 15 % es broza o pulpa y el resto son mieles. Actualmente, esa broza o pulpa se utiliza como abono orgánico. Mas no siempre se le da esa aplicación y muchas veces se arrojan esos desechos a los ríos, donde no se disuelven, produciendo polución.", nos informan Carlos Enrique Ortega, presidente de la entidad gremial empresaria denominada Asociación de Caficultores del Municipio de San Pablo, provincia de San Marcos, República de Guatemala; a quien entrevistamos juntamente con Gregorio Padilla y el ingeniero agrónomo Mario Portillo, integrantes de la firma Caficultores de Oriente S.A., del mismo país.

"Hemos hecho un largo viaje para observar de cerca la preparación de una planta procesadora de broza o pulpa de café que está fabricando una industria santafesina, con destino a Costa Rica", agregan.

A continuación nos informan que el proceso se basa en la deshidratación de grandes volúmenes de broza o pulpa, de modo tal que el producto resultante pueda aprovecharse, para alimento del ganado. "Este proceso industrial es consecuencia positiva de una investigación científica llevada a cabo en la ciudad de Guatemala, por el INCAP, sigla que corresponde al Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. En ese centro se investigaron las posibilidades de consumo por el ganado vacuno de la broza o pulpa de café a que hicimos referencia."

Por último nos informan que los 3.200.000 quintales de 46 kgs. de café que exporta Guatemala son absorbidos, en su mayor parte por el mercado alemán, que es muy exigente en el consumo de café muy fino. Como asimismo que el ganado guatemalteco es de variadas razas, pero con preponderancia de Brahma.

"Con el panorama que acabamos de trazar, se explica nuestro interés por la planta que está preparándose en el sector industrial de esta ciudad, adaptándose el sistema de la deshidratación de cítricos a la deshidratación de la broza de café. De acuerdo a los datos que se nos han dado, esa planta procesadora hecha por la industria santafesina estará funcionando dentro de unos dos meses en Costa Rica", concluyen.

Educativas

Escuela Nº 136 Gregoria P. de Denis

La Dirección de la Escuela Nº 136 Gregoria P. de Denis comunica que se ha reabierto el escalafón de aspirantes a suplencias de maestros de grado por el término de cinco días, en horario escolar.

Centro Ex Alumnos de la Esc. 95 de Alto Verde

El centro de Ex Alumnos de la Escuela Nº 95 de Alto Verde informó que en reciente reunión quedó así constituida la nueva comisión directiva: presidente, Víctor Ponce; vicepresidente, Sra. Belkis Martínez de Ponce; secretaria, Sra. Nora Bentuig de Piedrabuena; prosecretario, Sr. José Britos; tesorera, Sra. Ma. de las Nieves Oyeras de Tauber; protesorera, Sra. Amalia Benítez de Fleitas; vocales titulares, Sras. Rosa Acuña de Sosa, Delia Herrera de Vargas, Clara Martínez de Centurión; vocales suplentes, Sr. Angel Martínez y Sras. María Poux de Bataglioti e Irene Romero de López.

La comunicación de los insectos y su estudio en favor del hombre

Para dar una conferencia sobre "Transmisión química en insectos" estuvo en ésta el ingeniero en fitoquímica Armando I. Riccardi, el cual nos visitó en compañía del director del museo Florentino Ameghino, Lic. Carlos A. Virasoro, y del coordinador cultural de la Fundación Arcien, señor Jorge Cappato, entidades organizadoras de la disertación.

Con respecto a la elección del tema con que iniciamos el diálogo, el profesor visitante —se desempeña en la Universidad del Nordeste, en Corrientes— nos dice que por un lado se debe al interés científico al encontrar un campo prácticamente inexplorado en el país por las sustancias que se utilizan en la comunicación de los insectos y por otro debido al interés de aplicarlos para el control de las plagas, principalmente en nuestro caso en la vinchuca, transmisora del mal de Chagas.

Luego de explicarnos las características de ese nuevo lenguaje del insecto que en lugar de la palabra utiliza los movimientos o sustancias que percibe por las antenas o por la boca nos habla de la aplicación práctica del conocimiento por entomólogos y químicos de tal lenguaje. Más que todo, expresa, ha surgido como una alternativa contra los insecticidas clásicos que han demostrado la incapacidad para controlar las pestes de insectos, en unos casos por ineficiencia, como en el de la vinchuca, y en otros por la gran contaminación ambiental que producen, que hacen que sus residuos aparezcan en las verduras, carnes, etcétera, y en el mismo ser humano.

Lucha integral

En este mismo momento, señala el Ing. Riccardi, se utilizan hormonas que tienden a detener el crecimiento del insecto o compuestos que lo aceleran, pero sin que lleguen a madurar. Otras sustancias, en cambio, son atrayentes para machos con lo cual permiten que sean cazados con trampas y se interrumpe el ciclo vital evitando el apareamiento. Juntamente con otros medios como la lucha biológica o la microbiológica han llevado a un concepto más moderno que es lo que se llama la lucha integral contra los insectos, donde todos estos medios se utilizan no tanto para matarlos instantáneamente sino para controlarlos y lograr lo que podría llamarse una coexistencia.

De las plagas

Contestando a un interrogante nos manifiesta que entre las plagas principales primero están las agrícolas, —moscas de la fruta del Mediterráneo, las que atacan al algodón y otros cultivos, la de la vid, etcétera—; insectos que predan colmenares, los transmisores de enfermedades, las termitas que utilizan tierras que podrían ser rescatadas para la agricultura. Y agrega que la lucha biológica y mediante atrayentes sintéticos se está aplicando positivamente. Pero hay que tener gran conocimiento de la ecología y del comportamiento del insecto. La comprensión, entonces, de lo que se llama el ecosistema es fundamental.

En otro orden de ideas puntualiza Riccardi que los daños en granos en el país son muy grandes, que las bacterisis indirectas están afectando a los citrus en Corrientes y que la esquistosomiasis está entrando ya desde el Brasil con los caracoles. Un peligro que puede acrecentarse y que preocupa ante la construcción de represas en el Paraná.

Por último la conversación discurre sobre el uso del flúor en el agua. Afirma que hay opiniones en pro y en contra y que se prefiere el agregado de compuestos. La "fluoruración" es beneficiosa pero no se quiere contaminar el agua. Se prefiere usarla directamente sobre el hombre mediante dentífricos y otros elementos.

No se marcha sin agradecer a nuestro diario, a Arcien y al Ameghino la ocasión que le han brindado para exponer sobre un tema de tanta actualidad e interés.

Resultado del concurso anual de monografías de extensión agropecuarias

Se realizó en esta capital la reunión del jurado que debía expedirse en el concurso anual de monografías escolares sobre temas de extensión agropecuaria, que fuera organizado por la Fundación para la Extensión Agropecuaria (FUNDEA).

EL jurado estuvo integrado por el Ministerio de Educación, Ing. Agr. Alberto P. Serra, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Nora Torrilla de Bearzi; por el Ministerio de Hacienda y Economía, Cont. Rubén Gómez Giordano y por FUNDEA, Sr. Miguel Angel de la Vega.

Participaron en el concurso trabajos remitidos por la Escuela de Comercio Particular Incorporada Fray Justo Santa María de Oro, de Zenón Pereyra, (4 trabajos); Bachillerato con Orientación Agraria Particular Incorporado Nº 1 Mariano Moreno, de Margarita; Bachillerato en Sanidad Agropecuaria Nº 23, de Ramona; Escuela Comercial Particular Incorporada Nº 22, de Tacural; Escuela de Educación Técnica Nº 280 (AT), de Barrancas; Escuela de Comercio Nº 233 Juan O. Gauna, de Calchaquí.

Los resultados

Analizados los distintos trabajos, el jurado dispuso acordar el primer premio al Bachillerato en Sanidad Agropecuaria Nº 23, de Ramona, titulado "Posibilidades del desarrollo agroindustrial de la provincia de Santa Fe", a la vez que recomendaba una mención especial del trabajo de la Escuela Comercial Nº 22, sobre "La aftosa: un limitante de la exportación de carnes argentinas".

Artes Plásticas

Actividad de R. Sa Fleitas

El Departamento de Publicidad de la empresa Aero Chaco en Resistencia ha destacado al personal la calidad artística de uno de sus miembros, el señor Rolando Augusto Sa Fleitas, radicado en dicha ciudad desde 1974, el cual estudió en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano, de la capital federal.

El citado plástico ha realizado exposiciones colectivas e individuales en distintas ciudades del país y obtenido numerosos premios como los primeros en la Tercera Bienal del Chaco y IX Salón de Artes Plásticas de Salta y Bernardo de Quirós en el Salón de Santa Fe del año en curso. Fue seleccionado para el Salón Nacional en 1975, 76, 77 y 78 e invitado por el Servicio Social de Comercio (SESC) de San Pablo, Brasil.

Por otra parte dirigió el Taller Infantil en Buenos Aires.

Obras de Vergel

El 14 del mes en curso, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, será presentada una muestra de cerámicas de Juan Vergel. Tiene carácter retrospectivo y es en homenaje a doña Amparo y a Luis León de los Santos.

En dicho acto será servido un refrigerio.

Muestra conjunta en la A. Francesa

En conmemoración de un nuevo aniversario de la Revolución de 1879, se efectuará el 13 del corriente, a las 19.30, una exposición conjunta de trabajos de seis plásticos santafesinos. Se trata de Fernando Espino, César Fernández Navarro, Ernesto Fertonani, Norma Guastavino, Matías Molina y Ricardo Supisiche.

El horario de visitas es de 16 a 19.30 hasta el 20 en días hábiles.

Informan sobre las Segundas Jornadas del Paraná Medio

La comisión organizadora de las Segundas Jornadas del Paraná Medio, que preside el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge D. Maldonado, coincidentemente con la Comisión de Apoyo y Difusión de las Obras del Paraná Medio, han informado que para las reuniones que se desarrollarán en el paraninfo entre el 4 y 6 de octubre próximo, posiblemente se traten los temas que se mencionan a continuación:

Temas

a) De desarrollo, que tienen por finalidad dar a conocer las características técnicas fundamentales y se referirán a concepción general del proyecto, estudios básicos principales y obras civiles, los que serán expuestos por especialistas con amplios conocimientos sobre el particular. Al finalizar las disertaciones los asistentes dispondrán de un determinado tiempo para efectuar consultas sobre el contenido de lo disertado.

b) De conferencias, que versarán sobre aspectos generales vinculados con las obras, especialmente en lo referente a las implicancias regionales y nacionales en lo que hace a energía, comunicaciones, geopolítica, agroganadería, etc., estando a cargo de destacadas personalidades del país.

Trabajos

Se aceptarán los trabajos relacionados tanto a los temas de desarrollo como a los de conferencias y para su recepción se fija como plazo el 30 de de agosto próximo, debiendo ser remitidos por duplicado y con un currículum sintético del autor.

En sesión plenaria se leerán los resúmenes, por lo que deberán ir acompañados de una síntesis que no supere dos carillas a doble espacio.

Se editarán aquellos que por su originalidad o aplicación práctica signifiquen una especial contribución al apoyo y difusión de las obras. Todos los aportes serán girados a la Jefatura de Estudios y Proyectos del Paraná Medio.

Inscripción

Razones de organización hacen que el número de participantes sea limitado, siendo el valor de la inscripción de $ 20.000, lo que dará derecho a recibir las publicaciones que se editen.

Los interesados deben dirigirse a la comisión organizadora de las jornadas, bulevar Pellegrini 2750 (3.000) Santa Fe.

Velocidad excesiva de los ómnibus al cruzar bocacalles

Que los ómnibus del servicio urbano de pasajeros desarrollan una velocidad excesiva en muchos tramos de su recorrido, es algo [illegible] sabido por sus usuarios que, a menudo, nos hacen llegar sus quejas.

Pero hoy debemos referirnos a otra falla, cual es la velocidad elevada con que esas unidades cruzan las bocacalles céntricas, allí donde son muchos los peatones que tienen derecho al cruce y que no son respetados. Hay algunos lugares, como es el caso de San Martín y La Rioja, donde termina el sector peatonal de aquella arteria, y por lo tanto quienes caminan por allí son muchos, donde los ómnibus pasan a mucha velocidad, impidiendo el cruce de los peatones temerosos de [illegible] por los vehículos que pasan raudamente sin tener presente que en las esquinas es el peatón el que tiene derecho prioritario para cruzar.